Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 27 SEP 2021

VISTO el Expediente MGJDH-E N° 45073-2021 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Privada Nº 01/2021- RAF 563-C.J.Uo. 1.05.1, referente a la adquisición de cascada, trajes encapsulados y elementos para Bomberos de Policía Provincial, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 06/2021 - RAF 563 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Dirección General de Administración, dependiente de la Policía Provincial, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 17 inciso a y N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 Anexo II, N° 05/21 y en las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial 263, artículo 19, en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 261/20, N° 417/20 Anexo II, N° 1048/20, N° 689/21 y en la Resolución M.G.J. y DD.HH. N° 138/20.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 01/2021, RAF 563 C.J.UO.1.05.1; referente a la adquisición de cascada, trajes encapsulados y elementos para

...//2

G.T.F.
M.M.C
A.D.R.

217

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//…2

Bomberos de Policía Provincial, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes: Comisario Mayor David RAITERI, Legajo Nº 23820073/80; Comisario (ING.) Darío Sebastián DETZEL, Legajo N° 27675349/80; Comisario Hugo Luis BUSI, Legajo Nº 26526173/80; en tanto se designa como miembros suplentes al Inspector Marcia CUEVAS, Legajo N° 33249691/80 y al Cabo 1° Eduardo MARQUEZ, Legajo N° 34978751/80.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Dirección General de Administración, dependiente de la Policía Provincial, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias U.G.G. 0538UG, U.G.C. UC0538, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN J.P. Nº 217 /21.-

G.T.F.
M.M.C.
A.D.R.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. Nº 217 /21.-
LICITACIÓN PRIVADA Nº 01/2021.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1°. OBJETO:
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, llama a LICITACION PRIVADA (Ley Provincial N° 1015 Artículo 17 Inciso a) adquisición de cascada, trajes encapsulados, y elementos para Bomberos de Policía Provincial, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego.

2°. PLAZO DE CONTRATACIÓN:
La contratación finalizará una vez recibida la totalidad de los bienes o servicios adquiridos con toda la documentación correspondiente, en un plazo máximo de 60 días hábiles a partir de la notificación de la ORDEN DE COMPRA.

3°. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN: Conforme Formulario de Cotización.

4°. RUBRO
Bomberos.

5°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:
Sesenta (60) días hábiles a partir de la notificación de la ORDEN de COMPRA, en la Dirección General de Administración de Policía Provincial sita en Perito Moreno Nº 3315 Ushuaia, Tierra del Fuego A. e I. A.S. Se admitirán entregas parciales.

6°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna, identificado como: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR - MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE POLICÍA – LICITACION PRIVADA N° ___/2.021 - FECHA DE APERTURA __/_____/__ HORA __:__ hs.".

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.
Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

G.T.F.
M.M.C
A.D.R.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

7°. RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA DE OFERTA:
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán fijados por la Dirección General de Administración de la Policía de la Provincia acorde al Formulario de Cotización.

8°. CONSULTAS AL PLIEGO:
Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 – 436851, o al correo electrónico compraspoltdf@hotmail.com. De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hs.

9°. OFERTA:
La oferta se compone de los siguientes elementos:

a) Garantía de oferta.
b) Formulario de Cotización
c) Antecedentes (detallados en cláusula descripta como "ANTECEDENTES" del presente PLIEGO).
d) Oferta técnica (detallados en cláusula descripta como "OFERTA TÉCNICA" del presente PLIEGO).

10°. FORMULARIO DE COTIZACIÓN:
Sólo se podrá cotizar en el FORMULARIO DE COTIZACIÓN adjunto, que forma parte integrante del presente PLIEGO. La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el FORMULARIO DE COTIZACIÓN, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente PLIEGO; como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.
Cualquier modificación, sustitución, alteración o condiciones que consignen los OFERENTES en la formulación de sus OFERTAS, que estén en pugna con el PLIEGO, serán de ningún valor ni efecto, teniéndose a las mismas por no escritas.

11°. FORMAS DE COTIZACIÓN:
Tanto la OFERTA BÁSICA como las OFERTAS ALTERNATIVAS que presenten oferta en moneda extranjera, se calcularán los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas (Decreto Provincial N° 674/11). Se admitirán ofertas parciales.

G.T.F.
M.M.C
A.D.R.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

12°. OFERTA TÉCNICA:
La Oferta Técnica se compone de folletos o documentación técnica descriptiva de los elementos ofertados. (En caso de oferta alternativa detallar la misma).
Toda otra documentación que considere necesaria para permitir seleccionar la oferta más necesaria.

13°. ANTECEDENTES:
A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente documentación:

a) Certificado PROTDF vigente.

b) En caso de personas jurídicas, última designación de autoridades vigente.

c) Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.

d) Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.

14°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE:
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

15°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.:
Expediente Nº 45073-E-2021 Ámbito: MGJDH.

16°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Licitación Privada - Ley Provincial Nº 1015, Artículo 17° inciso a) Licitación Privada.

17°. DOMICILIO Y CORREO INSTITUCIONAL DE CORREO ELECTRÓNICO:
Av. Perito Moreno N° 3315 – Dirección General de Administración – Policía Provincial – Ushuaia - compraspoltdf@hotmail.com.

18°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES.
Fecha: Según Formulario de Cotización.
Lugar: Av. Perito Moreno N° 3315 – Dirección General de Administración – Policía Provincial – Ushuaia.

19°. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS:
Según lo establecido en el Anexo IV, Resolución O.P.C. Nº 202/2020.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2021
Pieza Administrativa E Nro. 45073- - 2021- 1788 - 0/
RAF 563 FE Secretaría de Edo. De Seguridad - Ley Pcial. 1191 Art. 8

Fecha: 27/09/21
Apertura: 8/10/2021 13:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE AL TELÉFONO N° 2901- 436837, O AL CORREO COMPRASPOLTDF@HOTMAIL.COM, DE 09:00 A 16:00 HORAS
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/563 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Trajes de Protección Clase "A".**			
>>	Se deberá cotizar conforme lo siguiente: Traje encapsulado NIVEL "A" con certificación N.F.P.A 1994-2018	2.00	.....	.....
2	**Par de Botas tipo Rasa Elite p/incendios estructurales. unidad**			
>>	Se deberá cotizar conforme lo siguiente: Botas (talles 42x2, 43x2 y 44) con certificación N.F.P.A 1994-2018	5.00	.....	.....
3	**Kit anti derrame**			
>>	se deberá cotizar conforme lo siguiente: Kit de contención para derrames de sustancias químicas	1.00	.....	.....
4	**Mangas tipo ARMTEX HD de 38mm. Material de Caucho sintético con acoples storz. . unidad**			
>>	Se deberá cotizar conforme lo siguiente: Mangas de 38mm x 25m con acoples 38 mm	10.00	.....	.....
5	**LANZA DE 950 LPM. UNIDAD**			
>>	Se deberá cotizar conforme lo siguiente: Lanzas 368 caudal máximo de 950 l.p.m. con acople BSP 38mm	5.00	.....	.....
6	**CASCADA DE OXIGENO. UNIDAD**			
>>	cascada de oxígeno compuesta por dos cilindros de 50 lts. de 300 bar (4300psi)	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2021
Pieza Administrativa E Nro. 45073- - 2021- 1788 - 0/
RAF 563 FE Secretaría de Edo. De Seguridad - Ley Pcial. 1191 Art. 8

Fecha: 27/09/21
Apertura: 8/10/2021 13:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE AL TELÉFONO N° 2901- 436837, O AL CORREO COMPRASPOLTDF@HOTMAIL.COM, DE 09:00 A 16:00 HORAS
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/563 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.			

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

_____
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Plazo de Entrega:	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICONES
Mantenimiento de Oferta:	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Lugar de Entrega:	PERITO MORENO 3315- USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/10/2021 12:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	PERITO MORENO 3315- USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO
Domicilio de apertura de ofertas:	PERITO MORENO 3315- USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Requiere Muestra:	No

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO